

Anuncios á precios convencionales.
 Toda la correspondencia y giros al Administrador.
 Redacción y Administración: **Hombre de Palo, 17**
 Número suelto: **5 céntimos.**

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.
 Toledo: 1 peseta al mes.
 Provincia: 4 pesetas al trimestre.
 Demás provincias: 6 pesetas al trimestre.
Pago anticipado.
 Número suelto: **5 céntimos.**

Año IX. Núm. 719. Director Gerente: **Federico Lafuente.** Toledo 31 de Octubre de 1907.

COSAS DE TOLEDO

EL AYUNTAMIENTO Y LA OPINION

Y aún se culpa de falta de iniciativas á los Concejales de la capital, defecto en que todos incurrimos; pero defecto que tiene para los Ediles circunstancias de ejecución moral... Hemos hecho notar muchas veces que somos un pueblo apático, indiferente; un pueblo verdaderamente singular, sin el necesario ambiente de vida social; pueblo que no protesta, pueblo que no pide, pueblo que no alienta con sus entusiasmos y no estimula con sus aplausos á los que sobresalen, á los que pueden, á los que saben ó son especialidad en los diferentes aspectos del desarrollo intelectual; digámoslo de una vez y con ruda franqueza por si en algo contribuimos á saludable cambio: un pueblo sin opinión, campo abonado para que los políticos hagan y deshagan á su antojo, llevándonos por donde mejor se les antoje.

La observación que anoche se hizo, repetición de lo que ocurre siempre, puede servir de prueba muy elocuente.

Figuraba en la orden del día para la sesión de Ayuntamiento, y lo sabía el público, el estudio y discusión del dictamen de la Comisión de hacienda relativo á los próximos presupuestos. Ese proyecto, del que no llegó á darse cuenta nadie, es el regulador de la vida municipal; en él se trata del pago de tributos, de la creación de arbitrios, asuntos que afectan directamente á todos y á cada uno de los vecinos, como parte constitutiva de una colectividad, y á todos y á cada uno también, individualmente considerados.

No les era lícito á los Concejales desconocer la importancia de su obra económica, y como en los días de actos los más solemnes, acudieron á la sesión casi todos, quince, y hay enfermos y hay ausentes.

En los bancos destinados al público, había dos niños y cuatro hombres, ¡qué tristeza!

Se trata del nombramiento de un modesto empleado, de la designación de un practicante para la Beneficencia municipal, de cualquier otro asunto de poca importancia para el Ayuntamiento, ó ya de la probabilidad de que ocurra un incidente personal, y en aquella sala, que no deja de ser amplia, no se cabe ni de pie y el aire se hace irrespirable.

Pero se trata, según creíase anoche que iba á ser tratada, de la más grave y trascendental labor de una Corporación municipal, de cuanto afecta al vivir de la ciudad, á los medios de subsistencia, á la necesaria imposición de cargas y tributos, y como anoche... dos niños y cuatro personas mayores...

¿No dice mucho esta observación de lo que somos y de lo que, siguiendo así, podemos y debemos esperar?

En otras ocasiones los hemos censurado; hoy que aplaudirlos: los Concejales de Toledo hacen por el pueblo, lo que no hace por sí mismo el pueblo.

Pero si así no fuera, hallarían su disculpa en lo que antes decimos, en la falta de ambiente, en la falta de opinión.

Ayuntamiento.

La sesión de anoche.

El Alcalde enfermo.—Quince Concejales.—Expectación en familia.—No hay nada!—Sesión relámpago.

Podríamos hacer lo que hacen todas las semanas algunos colegas, al tratar de la de anoche, y dejar el molde compuesto para cuando se repita el caso; esto es: La sesión últimamente celebrada por el Ayuntamiento, careció de importancia.

Pero en fin, vayan unas cuantas líneas á beneficio de los Concejales.

Por enfermedad del Alcalde Sr. Benegas, cuya salud deseamos saber pronto que se halla restablecida, presidió la sesión el primer Teniente de Alcalde don Félix Ledesma; asistieron además los Concejales señores Palacios, Rubio, Prudenciano, Ortiz, López, Gar-

cía Benito, Bejerano, Santamaría, Hernández, San Román, Hoyos, Martos, Conde y Lafuente... total ¡15!...

En la parte de la Sala destinada al público, seis, entre chicos y grandes, y los de fuera y dentro de la Casa; dos niños y cuatro personas mayores, y entre éstos, un empleado del Ayuntamiento.

Ante tan considerable número de Concejales, ¡la falta de costumbre!... se miraban unos á otros, y muy especialmente algunos monárquicos, al ver á la izquierda siete republicanos—¿Qué habrá? ¿Qué traerán? Algo se traen.

La expectación duró poco, porque la sesión fué muy breve, y aunque algunos Concejales consultaban al parecer papeles... ¡nadie se guardaron los papeles en el bolsillo.

Se aprobó sin discusión el acta de la sesión anterior, se concedió una licencia para obras particulares, se pasó á estudio de la Comisión de Hacienda una instancia en la que los herederos de D. Pedro García Marín piden devolución de una fianza y abono de cantidades que por servicio de sillas debe el Ayuntamiento; se aprobó el proyecto de distribución de fondos para el mes próximo y pocas cosas más ocurrieron.

Manifestó el Presidente que hallándose enfermo el Alcalde Sr. Benegas, debía aplazarse el asunto relativo á proyecto de Presupuestos, con tanta más razón, cuanto que no había terminado su dictamen la Comisión de Hacienda.

Así se acordó, con la condición de que cuando haya de ponerse á la orden del día, se avise unos días antes de la sesión en que haya de tratarse á los Concejales, para evitar aplazamientos en la discusión.

Y con esto y la lectura de una comunicación del Gobernador civil de la provincia indicando la conveniencia de que se lleven al Museo un cipo (resulta que es un capitel) y una viga, objetos artísticos que se hallan en el Ayuntamiento, acordándose seguir las indicaciones del Gobernador; pero con advertencia al Director del Museo para que, en calidad de depósito, ceda los objetos á la Escuela de Artes para modelos de enseñanza artística, concluyó la sesión, en menos tiempo que el que hemos empleado para escribir estas cuartillas.

CARTA ABIERTA

LA CRUZ ROJA EN TOLEDO

Sr. D. Federico Lafuente.

Muy señor mío de todo mi aprecio y consideración más distinguida: Por si tiene Ud. á bien darlas cabida en el periódico de su digna dirección, le envío las siguientes líneas:

En el diario HERALDO TOLEDANO, correspondiente al día 28 del actual, aparece en la Sección de noticias una de ellas que verdaderamente es de sumo interés para Toledo y su provincia, por tratarse nada menos que de la reorganización de la Cruz Roja en la localidad, cosa, sobradamente sabida, contabamos al parecer poco menos que como muerta.

Verdaderamente es entusiasta y plausible, Sr. Lafuente, de que esta idea se lleve á la práctica cuanto antes sea posible; pues en teoría, como Ud. muy bien sabe, sólo quedan reducidas estas interesantes cosas á discursos más ó menos largos repetidos y pesados que, al fin, no dejan de ser sino discursos de salón.

Por lo tanto, es mi deseo, como creo será el de todos los individuos que componemos la Comisión de la Cruz Roja en esta localidad, se lleve á cabo tan buen acuerdo, solicitando de usted, Sr. Lafuente, el apoyo de su periódico en lo que pueda ayudarnos.

Ahora sólo me resta dar las más expresivas y sinceras felicitaciones de amistad y compañerismo á los señores que han iniciado tan fausto acontecimiento, manifestándoles al propio tiempo que el pueblo de Toledo se lo agradecerá, es decir, nos lo agradecerá infinito cuanto hagamos en pro de este fin tan benéfico y tan humanitario, cual es la caridad por el prójimo como establece y nos manda una de las reglas de nuestra santa religión.

Todo esto es cuanto tengo el gusto de decirle á Ud., repitiéndole las más expresivas gracias por la publicación de estas líneas, y aprovecho la ocasión para ofrecerme á Ud. atento afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

Carlos Villalba y Escudero.
 Socio de número de la Cruz Roja.
 Toledo y Octubre 1907.

SERVICIO DE TRENES

NUEVO HORARIO

EMPIEZA EN 1.º DE NOVIEMBRE DE 1907

Salidas de Toledo.

A las 6,50 para Aranjuez, llegando á las 8,30, enlaza en Algodor con el correo de Badajoz y llega á Madrid á las 9,20.

A las 8,35 para Castillejo, que llega á las 9,30, enlazando en dicho punto con el mixto de Andalucía.

A las 12,10, directo para Madrid, llegando á las 2,25 de la tarde.

A la 1,50 de la tarde, para Algodor, y llega á las 2,14. Los viajeros para Madrid toman allí el mixto de Badajoz, llegando á Madrid á las 5,25 de la tarde.

A las 4,25 para Castillejo, donde llega á las 5,25.

A las 5,45, directo á Madrid, llegando á las 7,50 de la tarde.

A las 8,15 de la noche, directo á Aranjuez, y llega á las 9,15. Este tren permitirá que los viajeros de Toledo para Valencia y Andalucía tomen los correos expresos de aquellas líneas en Castillejo.

Llegadas á Toledo.

A las 8,30 de la mañana, el de Aranjuez, de donde sale á las 7,25. Este tren recogerá en Castillejo los viajeros de los correos expresos procedentes de Valencia y Andalucía.

A las 10,00, el directo de Madrid, de donde sale á las 8,05.

A las 11,25, el de Castillejo, que sale de allí á las 10,25.

A las 3,25 de la tarde, el procedente de Algodor, que recoge los viajeros del mixto de Madrid á Badajoz que salen de la Corte á las 12,00 de la mañana.

A las 7,20 el directo de Madrid, donde sale á las 5,00 de la tarde.

A las 7,45, el de Castillejo, de donde sale á las 6,45. Este tren recoge los viajeros de los mixtos de Andalucía y Valencia.

A las 9,15 de la noche, el que procede de Aranjuez, de donde sale á las 7,40, y recoge á su paso por Algodor á los viajeros del correo de Madrid á Badajoz, que salen de la Corte á las 7,00 de la noche.

El tren directo de Madrid que sale de la Corte á las 5,00 de la tarde y llega á esta capital á las 7,20 de la noche, se suprime todos los domingos y días festivos, pero se sustituye en los citados por un expreso que sale de Madrid á las 9,15 de la noche para llegar á Toledo á las 12,35 de la misma.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Interior contado.....	87,86
Fin de mes.....	81,80
Fin próximo.....	82,05
Amortizable.....	101,50
Banco.....	450,00
Tabacos.....	406,00
Francés.....	12,20
Libras.....	28,16

GACETA OFICIAL

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos, fecha 23, nombrando canónigo de la Santa Iglesia Prioral de Ciudad Real al Presbítero D. Gonzalo Morales de Setián, y de la metropolitana de Tarragona al beneficiado de la misma, D. Isidro Gomá.—Otro, de igual fecha, disponiendo la traslación de D. Félix Carrasco, Juez de primera instancia de Estepa.—Otro, fecha 25, nombrando Presidente de sección de la Audiencia provincial de Madrid al Magistrado de la misma don Pablo Marot y Alvarez.—Otro, de igual fecha, indultando á Alfonso Alarcón de la mitad de la pena que le impuso la Audiencia de Cuenca por delito de disparo de arma de fuego.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden, fecha 23, disponiendo se devuelva á José Amorós García las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden, fecha 29, disponiendo que por las oficinas de Hacienda respectivas se tramiten con toda urgencia los expedientes de baja de riqueza rústica, pecuaria ó urbana, que promuevan las víctimas de las inundaciones.—Otra, de igual fecha, disponiendo que los efectos de las bajas por contribución industrial, presentadas por las víctimas de las inundaciones, se retrotraigan á la fecha de la catástrofe.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden, fecha 7, disponiendo que se anuncie á oposición la plaza de Profesor especial de Francés de la Escuela Normal Central de Maestros.—Otra, fecha 8, nombrando Catedrático de Lengua alemana de la Escuela Superior de Comercio de Valencia á D. Juan San Emeterio de la Fuente.—Otra, fecha 15, nombrando pro-

fesora de la Escuela Superior de Maestras de la Coruña á D.^a Rita Aller y Muñoz.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Reales órdenes disponiendo se construyan por administración las obras de la travesía de Alcañiz, en la carretera de Alcañiz á Caspe, y las del trozo primero de la carretera de Cervera á Rocafort de Queralt (Lérida).

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Subsecretaría.—Señalando el día 15 de Noviembre próximo para dar principio á los ejercicios de oposición á aspirantes á la Judicatura y al Ministerio fiscal.—Tribunales de oposiciones á las plazas de auxiliares de la Dirección general de los Registros.—Lista de los solicitantes que han sido declarados aptos para tomar parte en los ejercicios, y de los que deben completar su documentación.

NOTICIAS

Nos escriben de Villarrubia de Santiago dándonos cuenta de que el nuevo Párroco D. José Parra y Parra no ha satisfecho á aquella feligresía por haberse negado á predicar, haciéndolo en su lugar, para complacer al pueblo, el Coadjutor D. Jesús Granero, no sin antes haberse producido algún escándalo.

Por el Inspector de vigilancia Sr. Sáinz fué ayer detenido Mariano Safont Pastor, sujeto que, aprovechando la ausencia de su padre, cogió la llave de la cochera de D. Juan Medrano, á cuyo señor presta el padre del detenido sus servicios de cocherero, sacando del local el Mariano una caldera, unos rejadores, un par de espuelas, unos estribos, un filete, unas correas, un sillón de montar, una guarnición de limonera y unos faroles del coche, cuyos objetos fué vendiendo á bajo precio en diferentes sitios, según pudo saberse por las averiguaciones que la Policía practica.

Del asunto entiende ya el Juzgado de Instrucción.

Un perro de la propiedad de Rosa Roselló mordió ayer á un niño llamado Enrique del Alamo, causando algunas lesiones en un muslo, que han sido reconocidas facultativamente, dándose cuenta al Juzgado municipal.

Ha sido negada la petición hecha por una Comisión de taberneros para que se les autorizase á bajar mañana con bandera y música á despedir en la estación ferroviaria á un compañero, representante del gremio de Madrid.

Ayer surgió un incidente entre los artistas que toman parte en el espectáculo y el representante de la Empresa del «Salón Olimpia».

Los artistas negáronse á trabajar; la intervención de la Autoridad solucionó satisfactoriamente el conflicto.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Doctor Caldero. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Se halla muy aliviado de la enfermedad que le aqueja el Alcalde de la capital, nuestro particular amigo el Excmo. Sr. D. José Benegas.

Anteayer se declaró un incendio en la casa del vecino Juan Resino Fernández, en el pueblo de Ce-bolla.

La oportuna intervención de las Autoridades logró extinguir el fuego á la hora de haberse iniciado. El dueño fué sacado de la habitación incendiada casi asfixiado. Comenzó el incendio por haberse prendido las ropas de la cama con un cigarro.

Por una cuestión de celos riñeron anteayer en Puellanueva los jóvenes Benito Ruiz Ceballos y Purificación Sierra, disparando éste sobre aquél una pistola de grueso calibre, resultando el Benito con una herida grave en el cuello, herida de siete centímetros de profundidad.

Como presunto autor de un delito de estafa, ha sido detenido por la fuerza de la Guardia civil del puesto de Esquivias un sujeto llamado Olallo Paredes (a) Colón, natural de Carrascosa del Campo.

Red Telefónica de Toledo.—Conforme al sorteo de la Lotería Nacional, verificado el 21 de Octubre, ha correspondido el regalo de esta Red al Ayuntamiento de Argés, que entre varios números tiene adjudicado el 707, el cual coincide con las tres últimas cifras del premio mayor de dicho sorteo, y ha elegido una caja de hierro para caudales, que facilita el establecimiento de D. Julio Porres, Zocodover, 4, teléfono 68, por ser uno de los varios regalos que en cada extracción de Lotería ofrece esta Empresa á sus abonados.

Ayer se sacrificaron en el Matadero 6 toros, 8 machos cabrios, 5 ovejas y 17 cerdos.

Registro civil.—Defunción del día 30: Manuel Moreno y García, de dieciocho años de edad.

NO MÁS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

MEDIANTE

EL ESTOMACAL NAPOLIARKON

NO CONTIENE MORFINA, CODEINA, COCAÍNA NI OTRO MEDICAMENTO QUE PUEDA PERJUDICAR

La generalidad de los específicos que se toman hoy día para curar las enfermedades del estómago, podrán calmar el dolor por unos minutos, pero no curarán jamás completa y radicalmente como las Pastillas Estomacal Napoliarkon, de creciente éxito cada día y que dan resultados tan satisfactorios.

Las Pastillas Estomacal Napoliarkon no son astringentes, sino al contrario, laxantes, y curan cualquier enfermedad del estómago, desde la más sencilla a la más rebelde, como *catarro gástrico agudo* (gastritis aguda y crónica), *merisopomedia ventriculi*, *úlcera de Rokitsanski*, *gastromalacia*, *gastrorragia*, *gastrorreca*, *dispepsia simple*, *ácido-limica*, por defecto de jugo gástrico mucoso, *flatulenta*, *convulsiva*, *paralítica-nerviosa* ó *gastrálgica*, *vértigos* ó *estomagoloso*, *bulimia*, *polifacia*, *pica*, *polidipsia*, etc.

Conociéndose hoy día un medicamento tan eficaz para evitar y curar todas las enfermedades del estómago con las Pastillas Estomacal Napoliarkon, deben tomarse éstas a la primera manifestación de un mal de estómago, y se puede decir **no más enfermedades del Estómago**, porque en pocos días se quedará completamente curado, teniendo la seguridad de vencer todas las enfermedades por más rebeldes que sean.

Todas las personas, como precaución, tendrán que tomar después de cada comida una ó dos Pastillas del Estomacal Napoliarkon, como digestivas y preservativas de toda enfermedad del estómago.

Una buena digestión da bienestar, vigor y salud.

Una caja de Pastillas Estomacal Napoliarkon, 7 pesetas. De venta en Toledo: Farmacia de J. M. de los Santos.

Para más detalles dirigirse al inventor G. A. Pizzo, calle de Claris, 58, Barcelona, y se obtendrá en seguida contestación gratis y con absoluta reserva.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

Director: D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

Menores, 14.—TOLEDO

Este antiguo y acreditado Colegio obtiene todos los años un éxito completo en los exámenes de prueba de Curso.—Su profesorado, con sus títulos respectivos, forma parte de los tribunales de examen.—El Establecimiento, adecuado al fin á que se destina.—Abundante y escogido material científico.—Admite alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Médicos honorarios.—Pidanse Reglamentos.

Lo que hacía falta en la población de Toledo.

El nuevo Almacén de Maderas

Martín Rodríguez y Pérez

que estaba en la calle de las Tornerías, núm. 31, y se ha trasladado á la calle de la Trinidad, núm. 5, donde encontrarán grandes ventajas en toda clase de maderas, sesmas, maderos, cuartones, alfarjitas, terciados y rollizos; tablonces de todas clases, portadas de varias dimensiones y clases, serradizos de tablón del Norte, tablas de varios gruesos de 15 pies, tabla de Soria, tabletas de todas dimensiones en anchos, ripias de cubierta, entarimados pinos melis, ídem rojo, ídem abeto, zócalo: molduras de todas clases y tapajuntas de ídem.—Sacos de serrín á 2,50 pesetas.—Trinidad, núm. 5 (en el centro de Toledo).

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en el tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30

**LA PERLA DEL CASTELLAR
ES EL PURGANTE MÁS CÓMODO**

EFICAZ Y ECONÓMICO DE TODOS LOS CONOCIDOS

ANALIZADO POR EL DR. S. RAMÓN Y CAJAL

Madrid—Santiviánes, 5.

Barcelona—Balmes, 83.



FERRETERÍA, CEMENTO RÁPIDO Y PORTLAND, 1.ª CALIDAD

PRECIOS ESPECIALES

ARTÍCULOS PARA OBRAS

PRECIOS NO VISTOS

DANIEL BRUNO

ANTIGUO DEPENDIENTE DE D. PABLO GARCÍA

Clavos especiales, y muy propios para esteras y alfombras, á cuarenta céntimos el ciento.

No comprar sin visitar esta casa: Venancio González, 12, bajada al Miradero.

Se compra plomo, metal, zinc y cobre viejo á altos precios.

EDUARDO ÁLVAREZ

COMERCIO, 23 Y 25

TOLEDO

RELOJES EXTRAPLANOS

más de veinte marcas, desde 12 ptas

LONGINES @ OMEGA @ WALTHAM

MATERIAL ELÉCTRICO

de todas clases en casa de EDUARDO

ÁLVAREZ.

Lámparas de gran luz adaptadas á las Redes de la población.

Instalaciones económicas de luz timbres y teléfonos.

ÓPTICA

Remito gratis, a quien lo pida, folleto *utilísimo* á todas las personas que necesiten usar anteojos, con explicaciones prácticas, modo de conservar bien la vista, y tarifas de precios de todas clases de anteojos.

Esta casa tiene siempre surtido completo en Roca garantizada.

Comercio, 23 y 25—TOLEDO



ALMACÉN DE CAMAS Y MUEBLES DE CELEDONIO CRUZ COMERCIO, 10 TOLEDO
CORDONERÍAS, 14

GÉNEROS PARA ESTERADOS

Cordelillos de esparto, realces y telas dobles de pita, dibujos de alfombra, á precios muy económicos; cordelillo desde 0,80 pesetas vara, colocada. (Hay personal competente para su colocación).

¡GUERRA AL FRÍO! Burlete de diferentes colores á 0,10 pesetas metro; colocado á 0,15 pesetas.

Miraguano para almohadas y edredones á 5,25 pesetas kilogramo.

Mesas para comedor, cuadradas, desde 20 pesetas.

Camas y gergones de muelles, gergones desde 10 pesetas.

Armarios de luna, aparadores chineros, trincheros, cómodas de tres y cuatro cajones, mesas de noche, mesas bargueñas auxiliares, cuadros y espejos; baúles mundos forrados de chapa y lona, y lona embreada, cofres.

En breve recibirá esta casa cuadros de mucha novedad para comedores y gabinetes, etc. etc.

Crin vegetal fina á 2,25 pesetas arroba.

APORTES DE TOLEDO

MANUSCRITO CURIOSO

Año de 1809.

9 de Agosto. — De resultas de haber entrado una grande colungna de tropa francesa, que mandava el general Closé, y venia del Punto de Talavera con el Rey José 1.º Napoleon, el que quedó en esta Ciudad dando disposiciones, salieron por ambos puentes mucha tropa y artilleria en persecucion de los Españoles que estaban en los Cerros y nos tenían sitiados, a los que obligaron a presentar Batalla al dia siguiente como se verá.

BATALLA EN ALMONACID

10 de Agosto. — En la madrugada de este día toda la tropa que salió de esta Ciudad en el día de hayer, se encontró con la Española entre Nambroca y Almonacid, y se trabó una batalla muy reñida, sufrieron mucha pérdida unos y otros, pero particularmente los franceses, estando entrando dos dias, carros de heridos en esta Ciudad, los Polacos sufrieron mucho, pues hivan de banguardia, y los Españoles se fueron retirando.

INCENDIO EN LA MERCED

26 de Agosto. — Estando alojado en el Convento de la Merced, un Regimiento de Alemanes del Exercicio francés, le prendieron fuego la noche antes de su salida, fué terrible, pues no quedaron mas que las paredes del edificio y de la Iglesia.

ORDEN REAL

19 de Setiembre. — En este dia, se dió orden por el Gobierno de José 1.º para que todos los Religiosos encerrados, vistiesen los hábitos de San Pedro, lo que así se verificó.

INCENDIO EN LOS TRINITARIOS

16 de Noviembre. — Prendieron fuego los franceses el Convento de Trinitarios descalzos estramuros de esta Ciudad: y no quedaron mas que las paredes, pues hasta las Campanas cayeron derretidas.

El Cuerpo que estaba acuartelado en dicho Convento, eran del tren de Artilleria.

MUERTE

18 de Diciembre. — Fueron alcahuceados por los franceses dos Pastores, Padre é hijo naturales de Yepes, por haberles hallado en su chozo, con dos armas de fuego, y después los colgaron de los dos árboles primeros que hay en el Paseo de Cabraigo, frente la fuente del Burlador.

Año de 1810.

DESTRUCCION

11 de Enero. — Empezaron los franceses á derribar el Convento de PP. Capuchinos, contiguo á la Alcazar; y todo quedó echo una plazuela, para dejar descubiertas las Baterias que tenían en dicho Alcazar.

INCENDIO EN EL ALCAZAR

30 de Enero. — A las nueve de la noche, prendieron fuego los franceses el Alcazar no quedando más que las paredes en ella, estaba el parque de Artilleria, y un destacamento corto de varios regimientos, cuyo Comandante francés era Mr. Carabel.

Tubieron la precaucion de sacar mil seisientas arrobas de Polvora y otras municiones.

MUERTE

8 de Junio. — A las tres de la tarde alcahucearon los franceses á cuatro Españoles en la Vega, por haberlos aprendido en las partidas que ellos llamaban brigantes.

MUERTE

12 de Diciembre. — Sufrió la pena de muerte á las

once de la mañana en la plaza de Zocodover al lado de los Boteros, Juan Ansonio Bullido, natural de Nobés, por haber muerto á su mujer.

Advertencia. En la publicación de este manuscrito nos concretamos á hacer una copia íntegra del libro original.

TALAVERANAS

(De nuestro Corresponsal)

Recibido con retraso.

También aquí se cumplen con la más exacta de las exactitudes las moralizadoras y regeneradoras disposiciones del Licurgo español D. Juan Lacierva y Peñafiel.

Digo esto porque dos domingos llevamos sin que las puertas de los templos del dios Baco se abran para recibir á los adoradores que iban á hacer libaciones en su honor.... ¡No me cabe duda de que á pasos agigantados marchamos hacia la cumbre del progreso, hacia la cima de la moralización, hacia la meta de la felicidad nacional! ¡Llor y gloria al hijo predilecto de Mula!...

No soy yo de los que critican la gestión que el Ministro de la Gobernación está haciendo; ¡libreme Dios de tal cosa! pero no deo de comprender que es muy difícil, difícilísimo y casi imposible, conseguir lo que el Sr. Lacierva se propone.

Porque ¿qué importan se cierren las tabernas los domingos? ¿Y los días de trabajo, no se puede beber vino? ¿No se puede hacer domingo (como declame no há muchos dias un amante de la moralia) cualquier día de la semana?... No comprendo por qué cerrar las tascas.

Otra cosa: aquí en Talavera se mandaron cerrar dichas tabernas, pero no se ha prohibido vender vino por mayor, de donde resulta que en estos domingos en que han estado clausurados los templos del citado dios Baco, sus adoradores han puesto capillitas ambulantes, es decir, que bien en botas, botellas y hasta en garrafas llevaban el delicioso néctar, y en la vía pública, ante las Autoridades que habian dado la orden del cierre, empinaban el codo y saciaban su sed de vino.... ¿Quiéren ustedes mayor desprecio á las moralizadoras disposiciones del hombre del día?

Cerrar esos establecimientos es para evitar borracheras, para coartar el vuelo á la criminalidad, y vean ustedes que aquí, y en muchas partes, habrá sucedido lo mismo, esos dos domingos es cuando han abundado las metopeas, cuando más curdas se han paseado tambaleantes por las calles de la población, y sepan ustedes que anoche un mozalbeté, más borracho que una uva, y eso que estaban cerraditas las tabernas, dió dos tiros á un compañero suyo, hiriéndolo en el pecho, aunque por fortuna no es de gravedad.

Con esto queda probado que es muy difícil llevar á cabo los propósitos del Ratón de los tiempos modernos y que á nada conduce cerrar las tabernas....

Ya sabemos que si uno no quiere ser bueno, es inútil le impongan castigo; comprendamos también, que si un hombre quiere beber vino, de nada valen las leyes y las disposiciones, por que disposiciones y leyes se burlan.

Al teatro Cervantes, tengo noticias, viene una Compañía dramática con intención de pasarse una temporada en esta ciudad. No sé hasta la fecha quién es el Director ni quiénes la componen, sólo puedo decir que debutan con el hermoso drama de Tamayo y Baus «Hija y madre ó Andrés el Saboyano».

Ya veremos quiénes son y cómo son. Continuamos con el mismo tiempo, lloviendo á más y mejor, por lo que el Tajo y todos los arroyuelos que nuestra vega hermosísima riegan, han experimentado grandes crecidas; los campos están que no se les puede pedir más, y nosotros estamos ya cansados de tanta agua. Y nada más.

Hasta otra. Pedro J. de C. Octubre 28-1907.

DIARIO CATOLICO

Santos del día. Quintín, Nemesio y Santas Lucila y Volango. Cultos para hoy. Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media inclusive, Misas rezadas. A las cinco de la tarde, Ejercicio del Santo Rosario, Visita á la Santísima Virgen y Bendición con el Santísimo Sacramento. Convento de Gaitanas.—Adoración y vela. Se expone al Santísimo á las tres y media y se Reserva á las cuatro y media. Convento de Jesús y María.—Mes del Rosario. Al toque de Oraciones se exponrá á Su Divina Majestad, se rezará la Estación y el Rosario, terminando con la Reserva.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia del Colegio de Doncellas.

Academia de Infanteria.

Servicio para hoy. Jefe de servicio, Comandante D. José Rodríguez Casademant.—Capitán de día, D. José Jiménez.—Guardia de Prevención, Capitán D. Leopoldo Paz.—Imaginaria, Capitán D. Antonio Cano.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. José Gil de Arévalo.—Clase práctica, Primer Teniente D. Tomás Alonso.

PASATIEMPOS

CHARADAS Por Frias. Señora con más tercera, segunda prima, que tres; que dos en prima, dos tercia; ni se ha visto ni se ve. Tengo una prima segunda Tan lista y tan hacendosa, Que por nada en este mundo La cambiaría por otra: Tengo una segunda dos, Que me estima, que me adora; Tengo una tercera tercera, Que con nada grita y llora; Y tengo de nombre el TODO, Como otra cualquier persona.

Solución á las anteriores: 1.ª, ALOALÁ; 2.ª, MADEJA.

Rogamos encarecidamente á los imitadores de la torrefacción del célebre Café marca de «La Estrella», procuren emplear productos de primer orden y hacer el tueste por el procedimiento americano, de otro modo se desacreditan. Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

PÉRDIDA

Al que se haya encontrado en la tarde del martes un bolsillo de señora, se le agradecerá lo entregue en la calle de Rojas, núm. 5, y se le dará una gratificación.

SE ALQUILA

una magnifica casa en la bajada del Pozo Amargo, núm. 14; consta de planta baja con patio, principal y segundo, y tiene agua abundante y aljibe.

Darán razón en la calle del Pozo Amargo, número 9.

SE ALQUILAN

dos hermosos pisos muy higiénicos, principal y segundo, con abundantes aguas de fuente y aljibe, en el callejón del Vicario núm. 12. Darán razón en la misma casa.

ALMONEDA

Por tener que ausentarse su dueño de esta población, se vende todo el mobiliario. Plaza del Conde, núm. 1 (Alamillos del Tránsito).

LA SALUD DEL ESTÓMAGO

DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO PAPELILLOS Digestivos, Antiácidos, Apetitivos, Antieméticos y Antidiarreicos, preparados en el acreditado Laboratorio de su autor.

Hace muchos años que la viene elaborando con grande éxito, teniendo la satisfacción de haber visto curados, y cuando nó, al menos, ver á los enfermos en un estado relativo, casi normal, pudiendo ver á los pacientes comer y beber toda clase de alimentos, devolviéndoles la alegría, poco habitual en el que sufre tan cansada dolencia.

El autor responde de estos hechos. Depósitos: Laboratorio del autor, Carriches; Madrid: Martín y Durán, Tetuán, 3; y Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7.—En Toledo: Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezedo, Magdalena, 5.—Caja, 5 pesetas; media caja, 2.50.

DE LOS MEDICAMENTOS NAPOLIARKON

toda la prensa extranjera hace grandes elogios por curar las enfermedades de las vías genitourinarias y en especial las estrecheces uretrales y que con el medicamento Napolarkon se han evitado muchas operaciones de Uretrotomía.

gunos de los que allí se hallaron me dijeron no tenía que ofenderme por ello; y no les pregunté si era por la poca edad del que lo había dicho. Roguéle que me declarase si pudiera haberle desmentido con verdad; y que me dijese si me había concebido á escote entre muchos, ó si era hijo de mi padre: el que me dijo: «Sí, sí, era hijo de mi padre», y dijo: «Ahí noramala; ¿eso sabes decir? no serás bobo: gracias tienes: muy bien hiciste en quebrarle la cabeza; que estas cosas, aunque sean verdad, no se han de decir. Yo con esto quedé como muerto, determinando de coger lo que pudiese en breves días, y salirme de casa de mi padre: tanto pudo conmigo la vergüenza. Disimulé, fué mi padre, curó al muchacho, apaciguó, y volvíome á la escuela, á donde el maestro me recibió con ira, hasta que oyendo la causa de la riña, se le aplacó el enojo, considerando la razón que había tenido. En todo esto siempre me visitaba el hijo de don Alonso de Zúñiga, que se llamaba don Diego, porque me quería bien naturalmente; que yo trocaba con él los peones, si eran mejores los míos. Dábale de lo que almorzaba, y no le pedía de lo que él comía:

por otra, y yo me vine á mi casa desde la plaza martirizando cuantas narices topaba en el camino. Entré en ella, conté á mis padres el suceso, corrieronse tanto de verme de la manera que venia, que me quisieron maltratar. Yo echaba la culpa á las dos leguas de rocín exprimido que me dieron. Procuraba satisfacerlos; y viendo que no bastaba, salíme de su casa, y fuíme á ver á mi amigo don Diego, al cual hallé en la suya descalabrado, á sus padres resueltos por ello de no le enviar más á la escuela. Allí tuve nuevas de como mi rocín, viéndose en aprieto, se esforzó á tirar dos coques, y de puro flaco se le desgajaron las ancas, y quedó en el lodo, bien cerca de acabar. Viéndome, pues, con una fiesta revuelta, un pueblo escandalizado, los padres corridos, mi amigo descalabrado, y el caballo muerto, determiné de no volver más á la escuela, ni á casa de mis padres, si no de quedarme á servir á don Diego, ó por mejor decir en su compañía, y esto con gran gusto de sus padres. por el que daba mi amistad al niño. Escribí á mi casa, que ya no había menester ir más á la escuela, porque aunque no sabía bien escribir, para mi intento

cia, prendió á berceras, y muchachos, mirando á todos qué armas tenían, y quitadoselas, porque habian sacado algunas dagas de las que traían por gala, y otras espadas pequeñas. Llegó á mí, y viendo que no tenía ningunas, porque me las habian quitado, y metidolas en una casa á secar con la capa, y sombrero, pidióme, como digo, las armas, al cual respondí todo sncio, que si no eran ofensivas contra las narices, que yo no tenía otras. Y de paso quiero confesar á V. md. que cuando me empezaron á tirar las herrenjenas, nabos, &c. como llevaba plumas en el sombrero, entendí, que me habian tendido por mi madre, y que la tiraban, como habian hecho otras veces; y así, como necio, y muchacho, empecé á decir: hermanas, aunque llevo plumas, no soy Aldonza Saturno de Rebollo, mi madre; como si ellas no le echaran de ves por el tallo y rostro. El miedo me disculpó la ignorancia, y el sucederme la desgracia tan de repente. Pero volviendo al algacuil, quise llevarme á la cárcel, y no me llevó, porque no hallaba por donde asirme: tal me habia puesto del lodo. Unos se fueron por una parte, y otros

comprábele estampas, enseñábele á luchar, jugaba con él al toro, y entreteniale siempre. Así que los más dias los padres del caballero, viendo cuanto le recogíjaba mi compañía, rogaban á los míos que me dejasen con él á comer, cenar, y aun dormir los más dias. Sucedió, pues, uno de los primeros que hubo escuela por Navidad, que viniendo por la calle un hombre, que se llamaba Poncio de Aguirre, el cual tenia fama de consejero, que el don Dieguito me dijo: Ola, llámale Poncio Pilatos, y dá á correr. Yo, por darle gusto á mi amigo, llamé Poncio Pilatos. Corrióse tanto el hombre, que dió á correr tras mí con un cachillo desnudo para matarme, de suerte, que fué forzoso meterme huyendo en casa del maestro. Entró el hombre dando gritos tras mí; y defendiéndome el maestro, asegurando que no me matase, prometiéndole de castigarme; y así luego, aunque la señora le rogó por mí (movida de lo que la servia) no aprovechó, y mandándose desatacar, y azotándose, decia tras cada azote: Diréis más Poncio Pilatos? Yo respondia: No señor; y respondillo dos veces á otros tantos azotes que me dió. Quedé tan escarmentado de

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Desde Madrid.

Los solidarios y Maura.

Hoy han visitado al Presidente del Consejo de Ministros el Sr. Cambó y otros Diputados solidarios. La conferencia, que ha sido larga entre el Sr. Maura y los solidarios, ha versado respecto al debate que tratan éstos de iniciar acerca de la ley de jurisdicciones.

Se desconocen pormenores de la reunión a que me refiero, y sólo se sabe que los solidarios han salido muy satisfechos de su entrevista con el Sr. Maura.

Han redactado una nota que facilitan a la Prensa, en cuya nota se anuncia la derogación de la ley de jurisdicciones y forma en que ha de sustituirse para la eficacia que con nueva forma deberá tener.

Regreso de Montero.

Para el martes próximo se anuncia el regreso a Madrid del Sr. Montero Ríos.

La salud de Salmerón.

Las últimas noticias que se reciben de Sevilla afirman que adelanta notablemente en el restablecimiento de su salud el ilustre hombre público Sr. Salmerón.

Los cuadros del Greco.

Han causado buen efecto las explicaciones dadas en la sesión de hoy del Senado por el Conde de Guendulain, patrono de la Capilla de San José, en la que se hallaban, respecto a la venta de los cuadros del Greco, objeto de las conversaciones en estos días. En el extracto de la sesión podrán ver los lectores de ese diario las manifestaciones del ilustre prócer.

Lo de Zaragoza.

Continúa sin resolver el conflicto escolar de Zaragoza, motivado por la cuestión de las clínicas en la facultad de Medicina. Aquella Diputación provincial contribuirá para el sostenimiento de dichas clínicas con una cantidad de 20.000 pesetas al año, que se consignarán en los próximos Presupuestos.

Un día más sin sesión.

Atendiendo a la festividad, el sábado no se celebrará sesión en el Congreso ni en el Senado.

El lunes planteará el Sr. Azcárate, a nombre de la minoría republicana del Congreso, el debate político, consecuencia del discurso del solidario Sr. Cambó.

En el debate intervendrán todas las minorías, fijando la actitud de cada una en el proyecto de Administración local y en cuanto a la solidaridad catalana.

No podía ser otra cosa.

Ya es seguro que el ex Alcalde de Madrid Sr. Sánchez Toca no acepta el banquete popular que le han ofrecido los Concejales.

El Sr. Sánchez Toca, según dicen los ministeriales, no podía admitir ese banquete, que significaría un acto de hostilidad contra el Gobierno y de marcada disidencia del partido conservador.

Visitas comentadas.

Continúan siendo muy comentadas en los círculos políticos las visitas que caracterizados conservadores han hecho y siguen haciendo al General y Presidente del Senado Sr. Azcárraga.

El viaje de los Reyes.

Se tienen noticias oficiales del entusiasta recibimiento que han tenido nuestros Reyes al desembarcar en Portsmouth (Inglaterra).

Distribución de socorros.

El Ministro de Fomento ha manifestado que el giro de 460.000 pesetas hecho a las provincias damnificadas por las inundaciones, van distribuidas en la siguiente forma:

Para Málaga y Barcelona, 100.000 pesetas a cada una; 75.000 a Gerona y Tarragona; 50.000 a Lérida; 15.000 a Huesca, y 10.000 a las de Cadix y Jaén, respectivamente.

Estas cantidades serán aplicadas a las reparaciones de las vías de comunicaciones, pues las obras definitivas de defensa contra las inundaciones, han de ser objeto de un crédito extraordinario.

Voto de calidad.

Personas de su intimidad afirman que el Diputado carlista Sr. Vazquez Mella no acepta la doctrina de la solidaridad en los términos exagerados que han expresado el Sr. Cambó y otros solidarios; estando dispuesto a manifestar su opinión en tal sentido dentro del debate político próximo a sostenerse en el Congreso.

LAS CORTES

(POR TELEGRAMA)

Sesiones del día 30 de Octubre de 1907.

SENADO

Abierta sesión tres y treinta, bajo presidencia Sr. Azcárraga. Duque Bivona ruega Gobierno remedie daños causados por temporales en distritos Fraga y Jaca. Ministro Gobernación ofrece tener presente ruego. Conde Guendulain anuncia interpelación sobre venta cuadros Greco que estaban Capilla San José en Toledo. Ministro la acepta. Conde Guendulain refiere la historia de la fundación; dice defendió derechos de la misma, en 1894 fundación no daba para cumplir atenciones, necesitando suplir cantidades con su peculio y acudir Pontífice, que condonó ciertas obligaciones; dice que hizo enajenación cuadros para suplir cargas, cuidando consignar que venta debía ser aprobada Nuncio apostólico; se extraña no haya habido protesta contra otros particulares que vendieron joyas artísticas, incluso cuadros Greco.

Ministro Instrucción Pública dice que interpelación no se refiere actos Gobierno. Sr. Aramburu interviene; declarase conforme opinión Sr. Azcárate; denuncia ha circulado hoja impresa que refiere cómo fueron arrancados lienzos, durante noche y conducidos automóvil; ofrece iniciar suscripción para reintegrar joyas artísticas donde estaban colocadas. Conde Guendulain manifiesta que obras para extraer lienzos se

hicieron de día. Intervienen debate Sres. Toranzo y Avilés. Este afirma que Academia Bellas Artes no autorizó venta. Sr. Cortezo dice que Ministro Gracia y Justicia debe defender reintegración obras de arte.

Continúa debate ley emigración; se aprueban todos los artículos pendientes después de observaciones de los Sres. Palomo, Gil, Becerril, Marqués Corvera, Castrillo y Marqués de Alonso Martínez, que fueron contestadas por señores Montejó, Conde de Torreana y Ministro Gobernación. Se levanta la sesión a las ocho y diez de la noche.

CONGRESO

Abierta sesión a las tres y veinte, bajo la presidencia del Sr. Dato, los Sres. Argüelles, Iranzo, Limón, Caballe y Martín dirigen ruegos y preguntas, que son contestadas por Ministros Fomento y Gracia y Justicia. El Sr. Martín anuncia interpelación sobre nombramiento Jueces municipales provincia Granada. Sr. Maestre pregunta sobre noticias despedida obreros arsenal de Cartagena. Ministro Marina contesta que por momento no hay motivo alarma. Entrase orden del día. Dase cuenta dictamen sobre acta de Saiananca. Sr. Pérez Oliva dice que señor Clairac empleó soborno, que se nombraron treinta y dos delegados; pide que se abra información, retirándose dictamen.

Sr. García Alix defiende dictamen, oponiéndose información. Sr. Pérez Oliva rectifica, alegando nuevos abusos y atropellos verificados en la elección. Se suspende sesión. Reanúdase, y el Sr. Pérez Oliva continúa leyendo cartas y documentos. Suspendida discusión, Sr. García Alix retira dictamen acta distrito Alcazar de San Juan. Continúa debate proyecto Administración local. Sr. Jimeno Rodrigo consume octavo turno; dice que Comisión debió ser representación todas ideas; declara que minoría republicana entiende que Municipios es germen de libertad; expone su concepto sobre Municipios y organismos locales; censura Alcaldes de Real orden y Concejales delegados; combate principio Comisiones permanentes por funciones atribuidas proyecto. Se levanta la sesión a las siete de la tarde.

Información telegráfica.

Crisis ferroviaria en Inglaterra.

Londres, 30.—La crisis ferroviaria va a entrar en una de sus fases más críticas. Ya han debido llegar los resultados de la información hecha con motivo de la huelga general.

El número de boletines es tan grande que el escrutinio durará varios días, y el resultado definitivo lo hará público el domingo próximo Mr. Bell en persona.

Este pronuncio el otro día un importante discurso en Glasgow, criticando en términos enérgicos la falta de tacto de algunos patronos, que se niegan a examinar las justas reivindicaciones de sus obreros. Después protestó de la acusación formulada

contra él de que pretendía hacerse célebre por medio de una huelga general.

La multitud le aclamó con entusiasmo cuando aconsejó a los obreros y empleados que no desistiesen de ninguna de sus peticiones y de no firmar la paz más que de un modo honroso para ellos.

De Rusia.

Vladivostok, 30.—Esta mañana, a las cinco, ha ocurrido un sangriento suceso que tiene sobresaltados a los pacíficos habitantes de esta población.

Capitaneado por unos cuantos conocidos agitadores, a los que se habían unido numerosos paisanos, parte del batallón de Zapadores se dirigió a la indicada hora al Cuartel que ocupa el Regimiento de Tiradores, disparando contra el edificio nutridas descargas; pero pronto tuvieron que retroceder, barridos por el fuego de unas ametralladoras.

De la lucha resultaron dos soldados y un agitador muertos, y dos oficiales, dos sargentos y cinco amotinados heridos.

El cierre.

Coruña, 30.—Los comerciantes se han reunido en el teatro Pardo Bazán, celebrando un mitin, en el que han acordado constituirse en Sociedad para protestar de la orden de cierre de las tabernas.

Después visitaron al Gobernador para darle cuenta del resultado de la reunión.

La Comisión designada para asistir a la asamblea que se celebrará mañana en el Centro de la Unión Mercantil, ha salido de esta población en el tren rápido.

Desde el Gobierno civil fué acompañada por una manifestación numerosa de comerciantes.

Todos los establecimientos mercantiles permanecieron cerrados hasta el momento de salir de la Coruña la Comisión.

En la estación se dispararon cohetes y bombas.

Al partir el tren los comisionados fueron aplaudidos con entusiasmo.

Buque con averías.

Las Palmas, 29.—Ha sido achicada el agua que había invadido las bodegas del trasatlántico Villaverde, que se había refugiado en este puerto con averías.

Parte del cargamento se ha perdido por la acción del agua.

Una plancha de popa se ha hundido, abriendo una importante vía de agua.

El Villaverde ha entrado en el varadero, donde se le harán las reparaciones necesarias. Esto le impedirá seguir en el viaje emprendido el itinerario fijado.

Una joven que desaparece.

Londres, 30.—Una joven, hija del ex Director de la Policía de San Petersburgo, ha desaparecido misteriosamente.

Se cree que se trata de una venganza política.

Asesinato.

San Petersburgo, 30.—El Jefe del servicio de las Prisiones ha sido asesinado por una mujer.

de ser caballero lo que se requería era escribir mal; y así desde luego renunciaba a la escuela, por no darme el gusto, y su casa para ahorrarnos de pesadumbre. Avisé dónde y cómo quedaba, y que hasta que me diesen licencia no les vería. Como yo me acordaba de cómo fui a un pupillage por criado de don Diego Coronel...

fullerías del que le tenía a cargo en el ganado la ración. Yendo, pues, en el dando vueltas a un lado, y a otro como fariseo en paso, y los demás niños todos aderezados tras mí, pasamos por la plaza (aún de acordarme tengo miedo), y llegando a cerca de las mesas de las verduleras (Dios nos libre) agarró mi caballo un repollo a una; y ni fué visto, ni oído, cuando lo despachó a las tripas, a las cuales, como iba rodando por el gaznate, llegó en breve tiempo. La bécera (que siempre son desvergonzadas) empezó a dar voces. Llegáronse otras, y con ellas picaros, y alzando zanahorias garrafales, nabos frisonés, berenjenas y otras legumbres, empezaron a dar tras el pobre rey. Yo, viendo que era batalla naval, y que no se había de hacer a caballo, quise apearme; más tal golpe me le dieron al caballo en la cara que yendo a empujarse, cayó conmigo (hablando con perdón) en una privada: puseme cual V. md. puede imaginar. Ya mis muchachos se habían armado de piedras, y daban tras las verduleras, y descalabraron dos. Yo a todo esto, después que caí en la privada, era la persona más necesaria de la riña. Vinó la justi-

pre andaban poniéndome nombres tocante al oficio de mis padres. Unos me llamaban don Navaja; otros me llamaban don Ventosa. Cual decía (por disculpar la envidia) que me quería mal; porque mi madre le había chupado dos hermanitas pequeñas de noche. Otro decía que a mi padre le había llevado a su casa para que la limpiase de ratones, por llamarle gato. Otros me decían zape, cuando pasaba, y otros miz. Cual decía: Yo le tiré dos berenjenas a su madre cuando fué obispo. Al fin, con todo cuanto andaban royéndome los zancajos, nunca me faltaron gloria a Dios. Y aunque yo me corría, desimulábalo, y todo lo sufría, hasta que un día un muchacho se atrevió a decirme a voces: Hijo de una p... y hechicera; lo cual como lo dije tan claro (que aun si lo dijera turbio no me pesara), agarré una piedra, y descalebréle. Fuime a mi madre corriendo, que me escondiese, y contéle todo el caso; a lo cual me dijo: Muy bien hiciste; bien muestras quién eres: sólo anduviste errado en no preguntarle quién se lo dijo. Cuando yo oí esto (como siempre tuve altos pensamientos) volvíme a ella y dije: ¡Ah madre! pesame sólo de que al-

de ser caballero lo que se requería era escribir mal; y así desde luego renunciaba a la escuela, por no darme el gusto, y su casa para ahorrarnos de pesadumbre. Avisé dónde y cómo quedaba, y que hasta que me diesen licencia no les vería. Como yo me acordaba de cómo fui a un pupillage por criado de don Diego Coronel...